



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Departamento Académico de Ciencias de la Salud y de la Educación

AÑO 2016- "Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCION INTERNA D.C.S. y E. N° 086

LA RIOJA, 22 FEB 2016

VISTO: La Mesa de Examen Final de la Asignatura Radiología II de la Carrera de Lic. en Producción de Bioimágenes, prevista para el día 24 de febrero de 2016 a horas 08:00.

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario para garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas Modificar la mesa examinadora quedando integrada por el Lic. Sergio Daniel Diaz en el rol de **Presidente** y como **Vocal 1º**: Lic. Carlos Cabrera


Que, se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la UNLaR. y la Autonomía Universitaria.

LA DECANA DEL
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DE LA
EDUCACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: MODIFICAR el tribunal Examinador de la Asignatura: Radiología II de la Carrera Lic. en Producción de Bioimágenes, prevista para el día 24 de febrero de 2016 a horas 08:00, quedando la misma conformada de la siguiente manera **PRESIDENTE**: Lic. Sergio Daniel Diaz y **VOCAL 1º**: Lic. Carlos Cabrera

ARTICULO 2º: Comuníquese, Notifíquese y Archívese.-



Dra. BEATRIZ del VALLE CORDOBA
DECANA
Dpto. Académico de Ciencias de la Salud
y de la Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA